



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

10 de Diciembre de 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas, del diez de diciembre de dos mil quince, y estando presentes en el salón “Luis Donald Colosio” del recinto de Donceles de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se dieron cita las Diputadas Mariana Moguel Robles del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Elizabeth Mateos Hernández y Francis Irma Pirín Cigarrero del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Lourdes Valdez Cuevas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y, Abril Yannette Trujillo Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura y de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Presentación del plan de trabajo.
- 6.- Propuesta de reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 7.- Asuntos generales.

A continuación se describe el desahogo de los asuntos enlistados conforme la versión estenográfica:

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Muy buenas tardes, compañeras diputadas y medios de comunicación. Agradezco la presencia de todas y todos ustedes a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social. Le ruego, diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum.

5

A



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Buenas tardes a todos. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.
(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Hay quórum, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Toda vez que se ha verificado que se cuenta con el quórum, se declara iniciada la sesión.
El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.
Diputada Secretaria, le solicito consulte si el orden del día es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura y la aprobación del acta de la sesión de instalación.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Presentación del plan de trabajo.
- 6.- Propuesta de reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 7.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Toda vez que el acta se ha enviado con oportunidad, someta a consideración si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación. Los que estén a favor, levanten la mano.
Aprobada, Presidenta.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura de los asuntos turnados hasta este momento en esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Por favor, proceda a dar lectura a los asuntos turnados hasta este momento a la Comisión de Desarrollo Social.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura a los asuntos turnados.

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman los artículos 2 y 11 de la Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal.

2.- La iniciativa con proyecto de decreto en el que se crea la Ley por la que se otorga una tarjeta de tarifa diferenciada del 50 por ciento en la red de transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en el Distrito Federal.

Acatada su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. ¿Puede continuar con el siguiente punto del orden del día?

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la presentación del plan de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Compañeras diputadas de la Comisión de Desarrollo Social, esta Comisión es un órgano colegiado de deliberación en el cual tenemos la gran responsabilidad de analizar, discutir y aprobar las propuestas legislativas que promueven el combate eficaz a la pobreza, inclusión social y la igualdad de oportunidades bajo un enfoque de derechos.

Este primer plan de trabajo tiene como objetivo ejercer facultades de información, control y evaluación con el propósito de fortalecer el combate efectivo de la pobreza y exclusión social entre familias de las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Las acciones inmediatas serán: Análisis, discusión y construcción de los dictámenes para su aprobación de los asuntos turnados al seno de la Comisión.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Participemos también en el proceso de discusión y análisis del presupuesto de egresos del Distrito Federal, ya que debemos impulsar recursos a programas que de manera estratégica contribuyan al desarrollo social de la Ciudad de México.

Estableceremos una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo de Evaluación con el propósito de realizar de manera conjunta acciones para la revisión y análisis de los programas y sus reglas de operación para el ejercicio 2016.

De igual forma hemos planteado dos ejes con miras a la construcción del padrón único de beneficiarios, en primer lugar la transparencia y acceso a la información, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y conservando las mejores prácticas de un parlamento abierto, que además fue una propuesta que en su momento la diputada Lourdes y una servidora hicimos cuando el Secretario José Ramón Amieva vino a su comparecencia.

En este sentido, la Comisión implementará una plataforma web para garantizar el derecho a la información mediante el acceso a la información parlamentaria, presupuestal y administrativa, información sobre los legisladores y el acceso al acervo histórico parlamentario de la Comisión.

La plataforma nos permitirá dar seguimiento a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal que establece la publicación de los padrones de beneficiarios de cada uno de los programas sociales de la Administración Pública del Distrito Federal, la publicación también de los informes trimestrales de evaluación y ejercicio del gasto social y la publicación de las evaluaciones realizadas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal.

El segundo eje tiene que ver con la rendición de cuentas y la participación ciudadana, para lo cual vamos a construir una agenda que permita el establecimiento de giras de trabajo y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil que promuevan el desarrollo social de esta ciudad.

Algo que convenimos en esta Comisión las diputadas, es que no solamente vamos a estar en la parte legislativa sino que recorreremos las 16 delegaciones haciendo este planteamiento de la importancia de transparencia, rendición de cuentas y no solamente el esquema de programas sociales sino también de participación ciudadana, y no solamente ver a la pobreza como un tema alimentario sino también el derecho a la vivienda, el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho a vivir en una ciudad como los ciudadanos se la merecen.

De igual forma consideramos la relación de la Comisión con organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, además del PNUD México, la CEPAL y ONU Mujeres, entre otros.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

En este mismo sentido resulta importante contar con la vinculación permanente con la academia, con académicos que contribuyan al desarrollo de las actividades de esta Comisión.

Por último pediría al Secretario Técnico nos explique un poco más sobre lo antes expuesto.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, diputada Presidenta. La idea de la plataforma web más que nada no se trata de duplicar los esfuerzos que ya viene haciendo la propia Asamblea, el Evalúa D.F. y además la Secretaría de Desarrollo Social, la idea es presentar todo el acervo histórico, todo el acervo parlamentario que se viene construyendo desde la I Legislatura pero enfocado a qué derechos fue dirigida cada iniciativa, cada punto de acuerdo para que ustedes como diputadas y la ciudadanía pueda ver qué estamos legislando, si nos estamos enfocando, como bien dice la diputada, sólo a un derecho alimentario, sino que hay diversidad, esa es la idea principalmente del sitio web que estaremos presentando alrededor de febrero.

LA C. PRESIDENTA.- Quisiera solamente añadir que algo que hemos platicado las diputadas es la importancia de ya no hablar de esta ciudad como los dos polos que siempre hablamos, hablamos de una ciudad en donde hay ciudadanos que tienen acceso a los servicios, que tienen una vida en condiciones de mucha calidad, y a la par hablamos de parajes y de zonas de extrema pobreza y de pobreza.

Hoy tenemos que hablar de la Ciudad de México como una metrópoli integral, en donde todos los ciudadanos tengan acceso a todos los derechos y todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades, y sobre eso estaremos trabajando incansablemente las cuatro, bueno, nos faltan algunas compañeras, pero toda la Comisión.

Diputada Secretaria, consulte por favor si alguien desea hacer uso de la palabra para aportar su visión al mismo.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta si alguien desea hacer el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Buenas tardes, diputadas, medios de comunicación, invitados especiales.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Hoy estamos aquí reunidos con la finalidad de darle seguimiento a los puntos pendientes y hacer un análisis del plan de trabajo y presentarla a la Comisión de Desarrollo Social, que tiene a bien presidir la diputada Mariana Moguel Robles.

Agradezco la posibilidad de entablar un diálogo positivo con el propósito de mejorar las actuaciones de todas las autoridades involucradas en la materia y, sobre todo, poder atender con eficiencia a los más desprotegidos de nuestra ciudad, es un deseo que no tiene signos partidistas ni colores políticos.

Por parte del grupo parlamentario Encuentro Social haremos lo propio para que en esta VII Legislatura logremos grandes acuerdos en aras de impulsar programas eficientes, capaces de combatir la pobreza y la desigualdad que existe hoy en día en nuestra ciudad.

Entonces como somos todas las diputadas que nos conocemos y que sabemos que son guerreras y que van a trabajar en sus distritos, yo sí te comento, Presidenta, que de veras no se quede nada más en el diálogo, porque hay muchas necesidades en la ciudad y más en Iztapalapa, en Iztacalco, en todas las delegaciones hay grupos vulnerables y yo creo que si tenemos ganas de trabajar todo va a salir bien y el ciudadano va a tener otra situación de la VII Legislatura, que las diputadas estamos trabajando.

Yo te agradezco mucho, Mariana, la confianza y a todos los diputados y creo que le vamos a echar ganas todos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Solamente felicitar a la diputada Mariana Moguel nuevamente por este encargo y por otros que sabemos que has tenido en la ciudad, sobre todo porque eres mujer y porque estas iniciativas que se están presentando como en la mesa de trabajo, lograrán que en la ciudad los programas sociales cada vez se manejen con mayor transparencia y que lleguen también a quienes más lo necesitan, que me parece que es lo más importante más allá de los partidos, más allá de los colores lo que importa es atender las necesidades de las gentes, combatir la pobreza y me parece que este tipo de acciones que se están planteando aquí en la mesa son precisamente para poder perfeccionar la política en materia social y lo que son las políticas públicas en ese sentido.

Así que por supuesto nos estamos sumando a estas iniciativas que se están presentando.

Gracias.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Felicito a la Presidenta de la Comisión y a todas las que integran esta Comisión, muy contentas, y comentar que la política social va a ser indispensable y fundamental para quitar esa parte del clientelismo que el día de hoy caracteriza al Distrito Federal, creo que con lo que vamos a aportar y desde mi Comisión incluso estaremos vigilantes de estos programas y de estos proyectos que se estarán dando en esta Legislatura, estamos trabajando para eso y todo nuestro apoyo, diputada y muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Puede consultar si es de aprobarse entonces el plan de trabajo de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de aprobarse el plan de trabajo.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Puede continuar por favor con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la propuesta para realizar una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Se incorpora la diputada Francis Pirín, será considerada su asistencia, diputada, bienvenida.

Estábamos en el punto del orden del día de la propuesta para realizar una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

En este punto quisiera comentar, compañeras diputadas, que considero que celebrar esta reunión de trabajo que hoy estamos proponiendo con el Secretario Amieva y su equipo, es un primer gran paso para fortalecer la institucionalización de la política en la Ciudad de México. Con la suma de los esfuerzos del gobierno y el legislativo podremos hacer leyes mucho más efectivas, construir sólidos acuerdos sobre la política social y estoy sin duda segura que aportaremos mucho al bienestar de miles de familias de la ciudad.

En materia de transparencia y rendición de cuentas tenemos áreas de oportunidad para trabajar juntos y también en la evaluación de programas y por último permítanme



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

mencionar que uno de los temas de mayor relevancia es establecer criterios para la actualización periódica de los beneficiarios y como lo hemos mencionado en distintas ocasiones, contar con este tan soñado Padrón Único de Beneficiarios de los programas sociales que nos va a permitir más transparencia, ya no a la dispersión de los programas sociales, sin duda tiros de precisión y como siempre ha sido muy enérgica la diputada Mateos en este sentido, si un programa social no llega a las manos de quien tiene que llegar es dinero perdido. Entonces ahí estaremos y además en Comisiones Unidas en su momento también en evaluación de programas sociales, en este gran sueño del Padrón Único de Beneficiarios.

Entonces tenemos que dar el ejemplo a otras comisiones en materia de coordinación estratégica y lo que está en juego sin duda es recuperar la confianza ciudadana en nuestro trabajo. En este sentido le pediré al Secretario Técnico coordine junto con el personal de la Secretaría para establecer una fecha lo antes posible por favor, Secretario, y durante el día de mañana nos diera aviso.

Si alguien desea hacer algún comentario, sírvanse por favor levantar la mano.

Se instruye a la Secretaría Técnica haga los arreglos necesarios para efectuar dicha reunión.

Compañera Secretaria, continúe por favor con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la voz.

Es todo, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Yo sí quisiera hacer uso, hay varios asuntos importantes.

El mismo día en que se instaló mantuve una breve reunión con el representante de CEPAL, subsele México, el cual me informó de un convenio celebrado durante la VI Legislatura, el cual solicitaba una prórroga hasta el 31 de marzo de 2016, motivado por la falta de cumplimiento a la fecha de uno de los productos estipulados.

La extensión no implica cargo económico alguno para esta Comisión, sino simplemente es dar, la continuidad es dar trámite para que los productos que ya sean pagados se entreguen en marzo. Entonces quería hacer este comentario. No sé si alguien desee hacer un comentario.

Diputada Secretaria, consulte si es de aprobarse esta resolución.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. Se consulta si es de aprobarse y quienes estén a favor levantando la mano.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Ahora sí vamos a asuntos generales. Alguien tiene un asunto que tratar.

Diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.- Yo solamente celebrar que se esté realizando esta primera mesa de trabajo de muchas que tendremos porque hoy es un día muy importante, hoy es el Día Internacional de los Derechos Humanos, estamos también concluyendo los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y me parece que en esta Comisión de Desarrollo Social pues justamente el trabajo que se va a realizar es a favor de los grupos vulnerables de la ciudad y hay mucho que hacer en relación a las mujeres en materia de desarrollo social, en relación a los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Federal.

Me parece que el hecho de que tengan la posibilidad de tener una vida digna, de tener programas o acciones sociales que no solamente en donde se respeten sus derechos humanos y donde se dignifique su calidad de vida hoy en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, pues justamente estaríamos como dándole énfasis a la importancia de esta Comisión, a la importancia del trabajo de todas nosotras de las diputadas.

Manifestarnos porque sí efectivamente es una conmemoración muy importante para ratificar los compromisos que tenemos con los ciudadanos y con las ciudadanas, pero sobre todo hacer un llamado a todas las diputadas y los diputados a que trabajemos de manera constante contra la violencia hacia las mujeres y por los derechos humanos de los ciudadanos del Distrito Federal.

Aprovechando, pues tenemos también el tema de la reforma política en la ciudad, que lo celebramos que el día de ayer se haya votado a favor y que esto también pues da mayores derechos plenos a los ciudadanos y a las ciudadanas, es una lucha histórica justamente como lo comenta la diputada Francis Pirín, y que dará un mayor equilibrio también en las delegaciones a los poderes en la ciudad para otorgar más derechos a las ciudadanas y a los ciudadanos que éramos como derechos, parecía que teníamos derechos de tercera, cuando en esta ciudad están todos los poderes del país, ya no solamente de la ciudad sino del país.

Refrendar el compromiso y saludar que justamente hoy, Mariana, pues sí haya tenido la oportunidad de que sesionáramos nosotras.

Muchas gracias.



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien tiene algún otro asunto que tratar?

Yo antes de concluir, ayer tuvimos en efecto un día histórico para la ciudad, la reforma política le viene a dar autonomía a la ciudad, te entiendo muy bien lo que ahorita dijiste, tú fuiste jefa delegacional, es darle esta apertura a los jefes delegacionales, esta atención pronta por fin a las solicitudes de los ciudadanos, pero también quiero agradecer la firma de las diputadas que estamos aquí para el tema de INMUJERES.

Muchas veces hemos comentado que no hay política pública si no existe presupuesto. Las diputadas de esta Comisión, más algunas otras que no están en esta Comisión, exhortamos a que el INMUJERES tuviera mucho más presupuesto para el próximo año. Como bien lo dijo la diputada Mateos, la pobreza y la extrema pobreza, siempre a donde más lastima es al rostro de la mujer, es rostro de mujer; y no podemos concebir que una ciudad avanza si en más del 50 por ciento vive en pobreza o en pobreza extrema; y no podemos concebir una Ciudad de México con una gran reforma política si hay mujeres que acarrear agua para poder tener agua potable en sus hogares.

Entonces estamos dando pasos históricos para esta ciudad, pero también para dar esos grandes pasos históricos, justo lo que mencioné hace rato, tenemos que darle a esta ciudad la igualdad de oportunidades y no podemos tener un gran Santa Fe, un gran Masaryk, si a la vez tenemos un Milpa Alta, si a la vez tenemos un Tláhuac, un Iztapalapa en donde la pobreza urbana siempre será sin duda también más lacerante que la pobreza rural.

Yo creo que así como dimos ese gran paso en la reforma política para la Ciudad de México, tenemos que dar ese gran paso en la política social de la Ciudad de México, y eso es no hablar de dos polos, eso es hablar de una metrópoli integral.

Así es que muchas gracias.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Con su venia, Presidenta.

Pues yo creo que lo que ya comentaron mis compañeras es algo fundamental, la reforma política el más beneficiado va a ser el ciudadano y las ciudadanas que se mueven diariamente en esta ciudad porque somos una metrópoli.

Nosotros como la Comisión de Desarrollo Social tenemos que llevar una propuesta tan importante para que todo lo que tenga que ver con desarrollo social sea parte de las propuestas políticas y que vayan vinculadas.

Es mucho muy importante que los ciudadanos sepan que la reforma política los va a ayudar.

Miren, nosotros como desarrollo social, y lo sabemos, aquí se atienden a miles de ciudadanas y ciudadanos que no pertenecen a nuestra ciudad: educación, vienen miles de estudiantes a estudiar en esta ciudad, en esta metrópoli; salud, toda la



VII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

infraestructura no nada más la utilizan nuestros habitantes de la ciudad, las utilizan los millones que vienen aquí a hacer traslados diario.

Entonces ahora con la reforma política es muy importante que sepan que va a ser algo histórico y nosotras, diputadas, vamos a ser parte de la historia, y yo creo que eso merece un aplauso muy fuerte porque vamos a transformar esta ciudad que le debía prácticamente durante años que creo que los que estamos aquí sentados, los que representamos partidos políticos, ha sido un esfuerzo de toda y todos; y eso lo tenemos que reconocer.

Es un esfuerzo de todas las fracciones importantes y de los poderes políticos llevar a esta gran metrópoli a una ciudad, a una reforma y a una Constitución que le debemos a nuestras ciudadanas y nuestros ciudadanos.

El tema de desarrollo social es fundamental para el crecimiento, para la prevención y el crecimiento de cualquier ciudad.

Muchísimas gracias y un aplauso por esto, estamos yo creo que de fiesta, todos estamos de fiesta. Gracias.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, agradeciendo a todas y todos su participación y asistencia, firmando al margen y al calce la presente Acta, en la Ciudad de México, Distrito Federal, quienes en ella intervinieron.


DIP. MARIANA MACIEL ROBLES
PRESIDENTA

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA


DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
SECRETARIA

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO
VÁZQUEZ
INTEGRANTE


DIP. FRANCISIRMA PIRIN CIGARRERO
INTEGRANTE

DIP. MORENA
INTEGRANTE